

## ÍNDICE

El dato del mes

Generalidades

Legislación y normalización

Seguridad

Higiene Industrial y medio ambiente

Ergonomía

Psicosociología

Medicina del Trabajo

Aspectos biológicos de las exposiciones peligrosas. Toxicología

Gestión de la prevención

Formación, información y documentación

La cueva de Hércules

El trabajo en el Arte

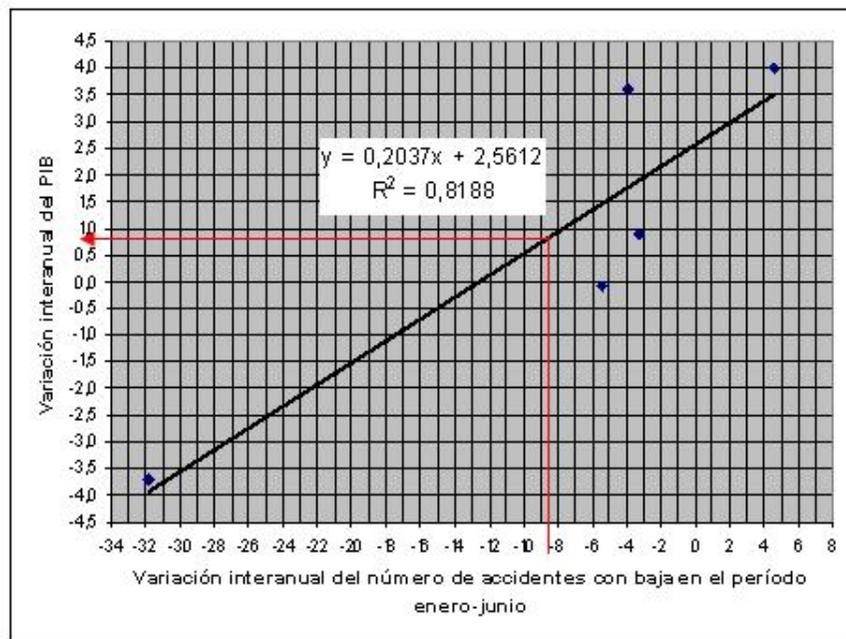
**Edición:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo • **Redacción:** Documentación. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Barcelona.  
NIPO 792-11-004-5

El pasado 29 de agosto los medios de comunicación informaban de que “El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha rebajado su previsión de crecimiento de la economía española al 0,7% en 2011, una décima menos de lo previsto previamente, y al 1,3% en 2012, tres décimas menos de lo estimado, en el marco de un recorte generalizado de las estimaciones de crecimiento de la institución”. Ver, por ejemplo:

[http://www.elpais.com/articulo/economia/FMI/rebaja/prevision/PIB/Espana/2011/2012/elpepueco/20110829elpepueco\\_7/Tes](http://www.elpais.com/articulo/economia/FMI/rebaja/prevision/PIB/Espana/2011/2012/elpepueco/20110829elpepueco_7/Tes)

Sin duda los expertos del FMI disponen de sofisticados modelos matemáticos que les permiten elaborar exactas predicciones, pero podrían ahorrar tiempo y dinero logrando parecidos resultados si tuvieran en cuenta un dato tan simple como la siniestralidad laboral.

En el gráfico siguiente se muestran, para el período 2006-2010, los datos de la evolución interanual del número de accidentes en jornada de trabajo con baja en el período enero-junio que publica el MTIN (<http://www.mtin.es/estadisticas/eat/Eat11junAv/index.htm>) y los correspondientes datos de variación anual del PIB publicados por el Instituto Nacional de Estadística ([http://www.ine.es/prensa/pib\\_tabla\\_cne.htm](http://www.ine.es/prensa/pib_tabla_cne.htm)). En el gráfico, cada punto representa un año del período.



El elevado valor del coeficiente  $R^2$ , que se muestra en el gráfico junto a la ecuación de la recta de regresión, indica que el nivel de asociación entre ambas variables es alto. Como en el período enero-junio de 2011 la siniestralidad ha descendido un 8,6%, la recta de regresión predice (líneas rojas) una variación del PIB para el año en curso del 0,81%, muy próxima a la prevista por el FMI, aunque sin duda esta última será más exacta que nuestra modesta aportación a la futurología. O quizá no. A principios del año próximo el INE nos sacará de dudas.

## El HSE se dispone a instaurar el copago

En el número 97 de ERG@nline les dimos cuenta de la publicación del informe encargado a lord Young por el gobierno del señor Cameron a fin de devolver el “sentido común” a la legislación británica sobre salud y seguridad, y en el número 103 les hablamos de las medidas ya puestas en práctica. En el tintero quedan todavía algunas innovaciones de calado. Por ejemplo, que el coste de las actuaciones del HSE en sus funciones de inspección de trabajo sea cargado a las empresas cuando los inspectores detecten infracciones en las condiciones de trabajo (por ejemplo, una máquina sin las protecciones apropiadas), pero no si la infracción es meramente formal. La propuesta, como es habitual en el Reino Unido, ha sido sometida a consulta pública. La documentación pertinente está disponible en: <http://www.hse.gov.uk/consult/condocs/cd235.htm>

Uno de los más sorprendentes documentos que pueden ustedes encontrar en la dirección anterior es la *evaluación del impacto* de la medida, un informe de 57 páginas: <http://consultations.hse.gov.uk/gf2.ti/f/15138/394437.1/pdf/-/Impact%20Assessment.pdf>

Una explicación breve del proyecto se halla en la página 11 del nuevo boletín informativo del HSE, disponible en: <http://www.hse.gov.uk/pubns/books/newsletter-jul11.pdf>

Un dato final: la tarifa que se propone aplicar el HSE es de 133 libras/hora (unos 150 euros/hora) a los cuales, lógicamente, habrán de añadirse las sanciones que puedan imponer los jueces por las deficiencias encontradas.

## NORA: nuevo simposium

NORA (National Occupational Research Agenda) es un esfuerzo cooperativo liderado por NISOH para establecer prioridades de investigación en salud laboral en los Estados Unidos. El proyecto, iniciado en 1996 y del que ya hemos dado noticia anteriormente (ver ERG@nline nº 16 y 77, por ejemplo) realiza cada dos o tres años un simposium para analizar los resultados obtenidos y orientar las nuevas líneas a abordar. El último de estos simposios se realizó en Cincinnati (Ohio) los días 12 y 13 de julio de 2011. Los vídeos de las sesiones principales están disponi-

bles (con subtítulos en inglés) en: <http://nmr.rampard.com/niosh/20110712/default.html>

NORA dispone de una página web sobre sus actividades. Su dirección es: <http://www.cdc.gov/niosh/nora/default.html>

## Los trabajadores mayores se accidentan menos, pero su baja dura más

Al menos eso es lo que se deduce de los datos obtenidos en los Estados Unidos, donde los trabajadores de más de 55 años representan el 19% de la población trabajadora (en España, en julio de 2011 eran el 13,7% según datos de la Seguridad Social, disponibles en la siguiente dirección [http://www.mtin.es/estadisticas/bel/AFI/afi2\\_top\\_EXCEL.htm](http://www.mtin.es/estadisticas/bel/AFI/afi2_top_EXCEL.htm)). Además, los trabajadores mayores sufren accidentes “distintos”. Por ejemplo, en ellos son más frecuentes las caídas al mismo nivel. La información, publicada por el CDC norteamericano el 29 de abril de 2011 está disponible en: [http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/mm6016a3.htm?s\\_cid=mm6016a3\\_w](http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/mm6016a3.htm?s_cid=mm6016a3_w)

## INRS: memoria 2010

Muy a menudo recogemos publicaciones elaboradas por el INRS francés, un organismo dedicado a la investigación, la información y la formación en prevención de riesgos laborales. Su memoria del año 2010 recoge sus principales actividades, haciendo especial énfasis en los temas prioritarios a los que dedican su atención. El documento (41 páginas, 2011) está disponible en: [http://www.inrs.fr/inrs-pub/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/Pdf%20FaitsEtChiffres2010/\\$File/FaitsEtChiffres2010.pdf](http://www.inrs.fr/inrs-pub/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/Pdf%20FaitsEtChiffres2010/$File/FaitsEtChiffres2010.pdf)

Indispensable complemento del anterior es la memoria específica del INRS sobre su actividad investigadora reciente. Se trata de un documento de 106 páginas en el que se describen los 108 estudios realizados en el año 2010, de los cuales el 25% estaban dedicados al riesgo químico, ocupando también lugares destacados (10% cada uno) las nanotecnologías, el ruido y las vibraciones, los cánceres profesionales y los riesgos mecánicos. Puede descargarse desde la siguiente dirección: <http://www.inrs.fr/publications/EtudesRecherches2010-2011.html>

## Francia: culmina la reforma de la medicina del trabajo

Tras la larga y tortuosa andadura de la que ya les dimos cuenta en el número 101 de ERG@online, el Diario Oficial de la República Francesa publicó el pasado 24 de julio la ley de organización de la medicina del trabajo, que prevé la creación de equipos pluridisciplinarios que contarán con la presencia de médicos, enfermeras y otros profesionales de la prevención, coordinados por los médicos del trabajo, siguiendo así la tradición... francesa.

[http://www.cisme.org/adherents/pdf/ACTUALITES/REFORME\\_2011/L-20072011\\_MT.pdf](http://www.cisme.org/adherents/pdf/ACTUALITES/REFORME_2011/L-20072011_MT.pdf)

## La Comisión quiere dar un nuevo empuje a la normalización europea

El día 1 de junio de 2011 la Comisión hizo pública una propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo cuyo objetivo es mejorar y acelerar el proceso de elaboración de normas en el seno de la Unión Europea. La iniciativa, que incluye también medidas no legislativas, se enmarca en el objetivo de lograr un crecimiento sostenible en el horizonte 2020 y su alcance estratégico se describe en un documento de 21 páginas disponible en:

[http://ec.europa.eu/enterprise/policies/european-standards/files/standardization/com-2011-311\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/enterprise/policies/european-standards/files/standardization/com-2011-311_en.pdf)

La propuesta de reglamento, (52 páginas) está disponible en:

[http://ec.europa.eu/enterprise/policies/european-standards/files/standardization/com-2011-315\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/enterprise/policies/european-standards/files/standardization/com-2011-315_en.pdf)

En la siguiente página web puede consultarse información complementaria:

[http://ec.europa.eu/enterprise/policies/european-standards/standardisation-policy/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/enterprise/policies/european-standards/standardisation-policy/index_en.htm)

## Un tribunal de Turín condena a varios ejecutivos de una empresa a más de diez años de cárcel por un incendio en el que murieron siete trabajadores

En diciembre de 2007, en una planta que el grupo alemán Thyssen Krupp posee en Turín se declaró un incendio en el que murieron siete trabajadores. Casi tres años y medio después (el 17 de abril de 2011) el tribunal, en una sentencia considerada

histórica, condenó al máximo ejecutivo de la factoría a dieciséis años de cárcel por *homicidio voluntario*, y a otros cinco directivos de la empresa a penas de entre diez y trece años de cárcel por *homicidio involuntario*. Las siguientes direcciones amplían la información sobre las circunstancias del incendio y la sentencia, que sin duda será recurrida.

<http://www3.lastampa.it/cronache/sezioni/articolo/lstp/398125/>

<http://www.ft.com/intl/cms/s/0/a0c8967a-6917-11e0-9040-00144feab49a.html#axzz1XFXJbgPt>

## OSHA pretendía reforzar la protección de los trabajadores norteamericanos frente al ruido pero...

En los Estados Unidos, OSHA (Occupational Safety and Health Administration) es el órgano responsable de la reglamentación en seguridad y salud en el trabajo y, al mismo tiempo, ejerce las funciones de inspección de trabajo federal. En relación con el ruido, su posición tradicional era que si reducir la exposición mediante medidas técnicas o administrativas era más caro que emplear protecciones individuales, podían utilizarse éstas últimas. Sin embargo, en una comunicación publicada en el Federal Register (Diario Oficial) el 19 de octubre de 2010, hizo pública su intención de modificar su criterio (e invitó a los interesados a efectuar comentarios), ya que en realidad la ley lo que dice es que *deben emplearse* medidas técnicas o administrativas de reducción si son *factibles* y sólo cuando no lo sean puede recurrirse a la protección individual. El documento (6 páginas) está disponible en:

<http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/FR-2010-10-19/pdf/2010-26135.pdf>

Los comentarios no debieron ser muy elogiosos para la innovación propuesta, ya que exactamente tres meses después (el 19 de enero de 2011), OSHA hizo pública la retirada de su propuesta porque, aún admitiendo que el problema de la pérdida auditiva imputable al trabajo es importante en ese país, el organismo era *“sensible a los posibles costes asociados a la mejora de la protección de los trabajadores”* que buscará incrementar por otros medios. El documento está disponible en:

[http://www.osha.gov/pls/oshaweb/owadisp.show\\_document?p\\_table=NEWS\\_RELEASES&p\\_id=19119](http://www.osha.gov/pls/oshaweb/owadisp.show_document?p_table=NEWS_RELEASES&p_id=19119)

Un ejemplo de la posición empresarial al respecto puede encontrarse en el número de enero-febrero 2011 de la revista de las empresas americanas dedicadas a la fun-

dición no férrea, en cuya página tres se pone la propuesta de OSHA que comentamos como primer ejemplo de normativa (o propuesta) que *“pone una carga desproporcionada en las pequeñas empresas y tiene incluso un impacto más significativo en las pequeñas industrias, como las fundiciones no férreas”*. La revista está disponible en:

<http://www.nffs.org/crucible-pdf/Jan-Feb%202011.pdf>

## Las zanjas y sus riesgos

La peligrosidad de las zanjas mal protegidas es alta, como atestigua una larga tradición de accidentes a menudo mortales, cuando el hundimiento de una zanja provoca el sepultamiento de los trabajadores. Para prevenir estos accidentes el NIOSH norteamericano acaba de publicar un breve folleto (4 páginas, 2011) en el que se dan recomendaciones simples y eficaces para prevenir los problemas.

<http://www.cdc.gov/niosh/docs/2011-180/pdfs/2011-180.pdf>

Un interesante complemento de lo anterior lo constituye este curso elaborado por el propio NIOSH y que puede seguirse por internet en la siguiente dirección:

<http://www.cdc.gov/niosh/docs/2006-133D/flash/index.html>

## Los peligros de los silos

Durante la primera semana de junio de 2011, en los Estados Unidos murieron tres trabajadores sepultados bajo el grano del silo en el que trabajaban. Un cuarto trabajador pudo ser rescatado a tiempo. A la vista de la situación, OSHA se ha apresurado a lanzar una alerta para que los empresarios del sector adoptaran las medidas preventivas adecuadas. El documento (5 páginas) está disponible en:

[http://www.osha.gov/Publications/hazard-alert\\_grain\\_bins.pdf](http://www.osha.gov/Publications/hazard-alert_grain_bins.pdf)

## RIAAT: nuevo método de investigación de accidentes

El método RIAAT (Recording, Investigation and Analysis of Accidents) pretende promover las buenas prácticas en la investigación y análisis de los accidentes de trabajo. Se trata de una herramienta práctica que combina una metodología estructurada con un protocolo que se concreta en un formulario. Los documentos necesarios para su implementación están disponibles (en inglés y en portugués) en:

<http://www.mar.ist.utl.pt/captar/en/riaat.aspx>

El método RIAAT ha sido desarrollado por un equipo de investigadores portugueses en el marco del proyecto (Coding Analysis and Prevention of Acci-

dents at Work) cuyo objetivo es el establecimiento de estrategias eficaces no sólo para investigar los accidentes, sino para aprender de los mismos, en particular con vistas a la implementación de medidas preventivas eficaces. Más información sobre CAPTAR esta disponible en:

<http://www.mar.ist.utl.pt/captar/en/home.aspx>

## Evaluación del riesgo en máquinas

El presente estudio, realizado en colaboración por el IRSST (Canadá) y el HSL (Reino Unido), ha estudiado más de treinta metodologías distintas para evaluar el riesgo de seguridad en máquinas. Los resultados han puesto de manifiesto diferencias importantes entre los resultados de los distintos métodos enfrentados a una misma situación. Los autores han efectuado una serie de recomendaciones orientadas a la construcción de útiles de evaluación que no conduzcan a estimaciones del riesgo sesgadas ni al alza ni a la baja. El informe (83 páginas, 2011) está disponible en:

<http://www.irsst.qc.ca/media/documents/PubIRSST/R-697.pdf>

## Seguridad en carretera y teléfonos móviles

Por si alguien lo dudaba, este informe del INSERM (Institut national de la santé et de la recherche médicale) francés (283 páginas, 2011) viene a recordarnos de nuevo que emplear un teléfono móvil cuando se está al volante es extremadamente peligroso **aunque sea “manos libres”**, debido a la pérdida de atención que implica el hecho de mantener una conversación telefónica. Ello hace que uno de cada diez accidentes de carretera esté asociado al uso del teléfono. El informe, basado en una revisión exhaustiva de la literatura científica publicada sobre el tema en todo el mundo, está disponible en:

[http://www.asso-psre.com/actu/Telephone\\_portable\\_au\\_volant.pdf](http://www.asso-psre.com/actu/Telephone_portable_au_volant.pdf)

[http://recherche.inserm.fr/cgi-bin/redirect?TYPE=URL&PARAMS=securite%20routiere&C=161&ARG=&AGENT=antibot&TARGET=http://www.inserm.fr/content/download/35883/229156/version/3/file/telephone\\_et\\_securite\\_routiere\\_vers\\_final.pdf](http://recherche.inserm.fr/cgi-bin/redirect?TYPE=URL&PARAMS=securite%20routiere&C=161&ARG=&AGENT=antibot&TARGET=http://www.inserm.fr/content/download/35883/229156/version/3/file/telephone_et_securite_routiere_vers_final.pdf)

Quienes deseen algo más llevadero pueden estar interesados en el dossier de prensa (12 páginas), disponible en:

[http://www.asso-psre.com/actu/Telephone\\_portable\\_au\\_volant.pdf](http://www.asso-psre.com/actu/Telephone_portable_au_volant.pdf)

## Trabajo y accidentes de tráfico en Francia: falta prevención

Una encuesta realizada en Francia en julio de 2010 a dirigentes empresariales ha puesto de manifiesto que sólo alrededor del 50% de las empresas dispone de una evaluación realizada tal como ordena la legislación francesa (ver ERG@nline nº 26), pero el 40% de ellas ha incluido en la evaluación aspectos relacionados con los riesgos de accidentes de tráfico. La medida preventiva más empleada es la prohibición de emplear teléfonos móviles durante la conducción. El documento que describe los resultados (4 páginas, diciembre de 2010) está disponible en:

[http://www.asso-psre.com/pdf/Lettre\\_PSRE\\_Special\\_Dec\\_2010.pdf](http://www.asso-psre.com/pdf/Lettre_PSRE_Special_Dec_2010.pdf)

## Estados Unidos: campaña nacional para proteger a los trabajadores de daños por el calor

En los Estados Unidos la exposición extrema al calor preocupa hasta el punto de que, en el marco de la campaña nacional organizada este año, la propia Secretaria (equivalente a ministra) de Trabajo se ha dirigido en un video a los trabajadores para recomendarles la adopción de medidas preventivas. La versión castellana del video (disponible también obviamente en inglés) puede visionarse en: <http://www.dol.gov/dol/media/webcast/20110426-heat-solis/index-spanish.htm>

## Toma de muestras de sílice con un valor límite de 0,05 mg/m<sup>3</sup>

El progresivo descubrimiento de nuevos peligros asociados a la inhalación de polvo de sílice libre cristalina (incluida su posible carcinogenicidad) llevaron a NIOSH en el año 2002 a recomendar un valor límite de 0,05 mg/m<sup>3</sup>, pero el propio NIOSH (ver ERG@nline nº 6) puso de manifiesto la inviabilidad práctica de tal valor, dadas las limitaciones de los equipos técnicos disponibles para la verificación de aquél. Ahora, el HSE ha retomado el tema sometiendo a ensayos los equipos disponibles en la actualidad para ver si serían capaces de medir correctamente las exposiciones a niveles de ese orden. El resultado es que ninguno de ellos es perfecto, pero que con un poco de buena voluntad podrían ser utilizables. El documento (148 páginas, 2010) puede descargarse de: <http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr825.pdf>

## Estudio de la transmisión sonora a través de los protectores auditivos (segunda parte)

En el nº 94 de ERG@nline les informamos de la publicación de la primera parte de este estudio, dedicada a presentar los resultados de campo de un método de evaluar la atenuación real de los protectores auditivos. En esta segunda parte (2011, 115 páginas), se presentan los resultados de un estudio exploratorio orientado a examinar el potencial de la modelización numérica para tratar el problema de la transmisión sonora a través de dos tipos de protectores (tapones y auriculares). Los resultados son prometedores pero el método necesita aún perfeccionamiento. El informe, procedente del IRSST canadiense, está disponible en: <http://www.irsst.qc.ca/media/documents/PubIRSST/R-680-complet.pdf>

## Ventilación de espacios confinados

En múltiples ocasiones nos hemos referido a la grave problemática de los espacios confinados (ver, por ejemplo, ERG@nline nº 7, 8, 30, 51, 72, 90 y 91), que siguen cobrándose víctimas en accidentes que en su práctica totalidad podrían prevenirse empleando sencillas medidas preventivas. Una de estas medidas es la ventilación del espacio confinado, hasta que quede garantizada la seguridad del aire contenido en el mismo. Para ponerla en práctica puede ser de utilidad esta guía de ventilación para los espacios confinados publicada por el INRS francés (2010, 16 páginas).

[http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/inrs01\\_catalog\\_view\\_view/59643A0A4B9CF3A3C12570A40048DCDE/\\$FILE/ed703.pdf](http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/inrs01_catalog_view_view/59643A0A4B9CF3A3C12570A40048DCDE/$FILE/ed703.pdf)

## Exposición al polvo en las panaderías artesanales

En las panaderías y pastelerías puede darse una exposición peligrosa al polvo de harina, cuya inhalación puede dar lugar a la enfermedad conocida como *asma de los panaderos*, cuestión que ya habíamos tratado en otras ocasiones (ver ERG@nline nº 25, 40, 44, 48 y 67). En el estudio que presentamos, los expertos del IRSST canadiense han medido la intensidad de la exposición a polvo de harina en las panaderías artesanales de ese país, llegando a la conclusión de que en todas ellas se superan los niveles ambientales considerados seguros (concentración inferior a 0,5 -1 mg/m<sup>3</sup> expresada en fracción inhalable) en relación con la sensibilización al polvo de harina. Los principales factores de riesgo detectados fueron la cantidad total de harina utilizada, el tipo de harina, el número de amasadoras en funcionamiento, la existencia de tapa en las amasadoras y las prácticas de trabajo.

<http://www.irsst.qc.ca/media/documents/PubIRSST/R-693.pdf>

## Prevención de los problemas musculoesqueléticos en los peluqueros

Esta tesis doctoral, presentada en la De Montfort University (Leicester, Reino Unido) en julio de 2010, analiza con la profundidad habitual en este tipo de documentos (287 páginas). Aunque los datos se han obtenido en peluquerías de Taiwan, las conclusiones y medidas preventivas recomendadas son de carácter general y, por tanto, pueden ser de interés en cualquier otro lugar.

[https://www.dora.dmu.ac.uk/bitstream/handle/2086/5136/thesis%20 Lynn %20202110614-46.pdf?sequence=1](https://www.dora.dmu.ac.uk/bitstream/handle/2086/5136/thesis%20Lynn%20202110614-46.pdf?sequence=1)

## Prevención de los problemas musculoesqueléticos

El presente estudio, procedente del IRSST canadiense, es el primero de una serie que está en elaboración, y que en conjunto tienen por objeto implantar una cultura de prevención duradera de los problemas musculoesqueléticos en una gran empresa del sector manufacturero. Este primer estudio se propone efectuar un retrato sistemático de la empresa, que tiene alrededor de 1.000 empleados y fabrica varios tipos de aparatos electrodomésticos (cocinas, hornos, y otros productos relacionados con la cocción). Se encontró una prevalencia muy elevada (78,4%) de problemas musculoesqueléticos, sobre todo en los hombros, manos y antebrazos y la zona lumbar, problemas que la mayor parte de los trabajadores (65%) atribuyen totalmente al trabajo, aunque un 26% consideran que sus problemas se deben sólo parcialmente al trabajo. Los problemas psicosociales afectan también a una proporción importante de los trabajadores, especialmente la imposibilidad de tomar decisiones (76%). El informe (98 páginas, 2011) está disponible en:

<http://www.irsst.qc.ca/media/documents/PubIRSST/R-688.pdf>

## ¿Qué es y cómo hacer que un trabajo sea un buen trabajo?

Que el trabajo sea un *buen trabajo* es algo que interesa a los trabajadores, que sufren en primera persona los *malos trabajos*, a los empresarios, porque en los *buenos trabajos* los trabajadores rinden más, y al conjunto de la sociedad, que es quien paga una gran parte de los costes asociados a los *malos trabajos* (ver, por ejemplo, el nº 83 de ERG@nline). Pero, ¿qué es un *buen trabajo* y cómo conseguir que uno que no lo es, mejore? Esta es la pregunta que intenta responder un grupo de expertos de alto nivel convocados por "The work foundation" un *think tank* británico cuyas publicaciones suelen tener mucho interés. El informe (julio de 2011, 108 páginas) está disponible en:

<http://www.theworkfoundation.com/Assets/Docs/Publications/GWC%20Final.pdf>

## Mejora de las condiciones de trabajo en France Telecom

La empresa France Télécom fue objeto de la atención de los medios de comunicación hace pocos años (ver ERG@nline nº 94 y 97) por los suicidios ocurridos entre su personal. Ahora, al parecer adoptadas importantes medidas para la mejora de las condiciones de trabajo, la ANACT (Agence nationale pour l'amélioration des conditions de travail) le dedica un número especial de su revista para analizar los cambios efectuados. El documento (16 páginas, julio 2011) está disponible en:

<http://www.anact.fr/portal/pls/portal/docs/1/7966378.PDF>

## Salud y trabajo a turnos

Este breve documento (8 páginas, 2010) elaborado por el Institute for Work and Health de la provincia de Ontario (Canadá) efectúa una revisión de las relaciones existentes entre el trabajo a turnos y la salud, e incluye una abundante bibliografía actualizada. Puede descargarse de:

[http://www.iwh.on.ca/system/files/documents/iwh\\_briefing\\_shift\\_work\\_2010.pdf](http://www.iwh.on.ca/system/files/documents/iwh_briefing_shift_work_2010.pdf)

## La carga de trabajo y su impacto sobre la salud

Las nuevas formas de organización del trabajo podrían tener consecuencias negativas para las personas, que se manifestarían a través de la fatiga, el estrés crónico, los problemas musculoesqueléticos, y para las empresas (absentismo, rotación de personal...), por lo que éstas se manifiestan interesadas en reducir las consecuencias negativas de lo que genéricamente se ha denominado *carga de trabajo*. El objetivo del estudio cuyo informe se presenta era identificar los principales elementos de la carga de trabajo en el entorno del servicio de atención al cliente de una compañía de seguros y sus resultados permitieron identificar distintos componentes de la carga de trabajo, asociados a factores organizativos, sociales, técnicos o individuales. El informe, elaborado por los expertos del IRSSST canadiense, (73 páginas, 2010) puede descargarse de:

<http://www.irsst.qc.ca/media/documents/PubIRSSST/R-668.pdf>

## Asma profesional en Francia

En 1996 la Sociedad francesa de medicina del trabajo (SFMT) y la sociedad de neumología de lengua francesa (SPLF) organizaron un observatorio nacional de las asma profesionales (Onap), basado sobre una red de médicos centinela voluntarios. Las dificultades metodológicas para que los datos recogidos tuvieran validez epidemiológica, motivo por el cual se modificó el proyecto que pasó a ser el Onap II, del cual en julio de 2011 se hicieron públicos los primeros resultados (4 páginas), disponibles en:

[http://www.invs.sante.fr/fr/content/download/14644/84165/version/2/file/plaquette\\_ONAPII.pdf](http://www.invs.sante.fr/fr/content/download/14644/84165/version/2/file/plaquette_ONAPII.pdf)

## El mesotelioma de pleura en el Reino Unido: proyecciones de futuro

La gravedad del problema del mesotelioma de pleura inducido por el amianto en el Reino Unido es importante: en el año 2006 se *registraron* 1.705 fallecimientos por tal motivo. Por ello, el HSE ha dedicado considerables esfuerzos a evaluar la posible incidencia presente y futura del mesotelioma. En el primero de sus estudios se concluyó que el pico de mortalidad se alcanzaría el año 2016, con 2.040 fallecimientos. Hasta el año 2050 se estima que ocurrirán 91.000 muertes, de las cuales 61.000 posteriores al año 2007. El informe, publicado en el año 2009 (50 páginas) está disponible en:

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr728.pdf>

Posteriormente, los datos han sido revisados utilizando modelos de análisis más refinados, pero los resultados globales respecto a las estimaciones futuras de la incidencia del mesotelioma no se han modificado. El nuevo informe (2011, 62 páginas) está disponible en:

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr876.pdf>

## Teléfonos móviles y cáncer: estado de la cuestión

Los posibles efectos nocivos, si los hubiere, de los teléfonos móviles sobre sus usuarios serían, para muchos de ellos, un riesgo laboral, ya que esos artefactos se utilizan muchísimo como herramienta de trabajo. Muy recientemente el Instituto nacional del cáncer de Francia ha publicado un breve documento sobre el tema (julio 2011, 8 páginas). La conclusión es que lo que sabemos *hasta ahora* indica que la utilización de los teléfonos móviles no presenta riesgos para la salud. Aunque seguramente nos faltan cosas por saber, por lo que se recomienda una cierta dosis de prudencia; por ejemplo, no mantener conversaciones inútiles o innecesariamente largas y procurar que los niños y los jóvenes hagan un uso moderado de dichos artefactos.

[http://www.e-cancer.fr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6517&Itemid=2834](http://www.e-cancer.fr/index.php?option=com_content&view=article&id=6517&Itemid=2834)

## Duodécima edición del informe sobre cancerígenos del NTP

En junio de 2011 el National Toxicology Program (NTP) de los Estados Unidos publicó la duodécima edición de su "Informe sobre cancerígenos", un grueso volumen de 507 páginas que puede descargarse desde:

<http://ntp.niehs.nih.gov/ntp/roc/twelfth/roc12.pdf>

Las principales novedades de esta nueva edición del informe se encuentran resumidas en este documento de dos páginas:

<http://www.niehs.nih.gov/about/materials/roc12fs.pdf>

Entre ellas destaca el hecho de que el formaldehído se incluye en el grupo de cancerígenos *reconocidos*, lo que debería obligar a adoptar medidas legislativas al respecto, dado el amplio uso de dicha sustancia. Quizá sea oportuno señalar que el IARC (International Agency for Research on Cancer) ya declaró al formaldehído como *oficialmente* cancerígeno en el junio de 2004 (ver ERG@nline nº 30). En Francia el formaldehído es *legalmente* cancerígeno desde el año 2006 (ver ERG@nline nº 54).

## Francia: propuesta de un nuevo valor límite para la exposición a estireno

La ANSES (Agence nationale pour la sécurité sanitaire de l'alimentation, de l'environnement et du travail), un organismo público francés encargado de contribuir a asegurar la seguridad sanitaria en los ámbitos de la alimentación, el medio ambiente y el trabajo y de evaluar los riesgos sanitarios a que en dichos campos pudieran presentarse, tiene entre sus misiones la de asesorar a las autoridades competentes a fin de que éstas puedan adoptar las medidas legislativas y reglamentarias más apropiadas para el control de los riesgos. En el marco de esas funciones la ANSES ha elaborado, a demanda de la Dirección General de Trabajo, un informe sobre el valor límite recomendado para la exposición a estireno, que propone rebajar a la mitad en relación con el valor vigente en Francia en ese momento (200 mg/m<sup>3</sup>), dejándolo más o menos como ya está en España (86 mg/m<sup>3</sup>). El informe donde se justifican las recomendaciones (octubre 2010, 81 páginas) está disponible en:

[http://www.anses.fr/ET/DocumentsET/10\\_09\\_VLEP\\_Styrene\\_Rapport.pdf](http://www.anses.fr/ET/DocumentsET/10_09_VLEP_Styrene_Rapport.pdf)

Un resumen (3 páginas) puede descargarse desde:

[http://www.anses.fr/ET/DocumentsET/10\\_09\\_VLEP\\_Styrene\\_Avis.pdf](http://www.anses.fr/ET/DocumentsET/10_09_VLEP_Styrene_Avis.pdf)

## Cómo predecir la eficacia preventiva de las organizaciones

Un equipo de investigadores del Institute for Work and Health (Toronto, Canadá) ha desarrollado un cuestionario de sólo ocho preguntas relativas a la gestión de la prevención que, aplicado en 800 empresas, mostró una excelente capacidad predictiva de los niveles de siniestralidad registrados. Aunque los autores consideran que debe seguirse trabajando para mejorar la herramienta, no puede negarse que se trata de un paso importante hacia la *evaluación simplificada* de la calidad de la gestión preventiva de las organizaciones. El informe (16 páginas, enero de 2011) está disponible en:

[http://www.iwh.on.ca/system/files/documents/benchmarking\\_organizational\\_leading\\_indicators\\_2011.pdf](http://www.iwh.on.ca/system/files/documents/benchmarking_organizational_leading_indicators_2011.pdf)

## Responsabilidad Social Empresarial: la situación en Europa

El presente informe (73 páginas, 2011) realiza un estudio comparativo de las políticas de RSE en los distintos Estados miembros de la Unión Europea. Lo ha elaborado la Comisión Europea, y analiza las ocho áreas fundamentales de la RSE. Está disponible en:

[http://bookshop.europa.eu/en/corporate-social-responsability-pbKE3111095/downloads/KE-31-11-095-EN-C/KE3111095ENC\\_002.pdf?FileName=KE3111095ENC\\_002.pdf&SKU=KE3111095ENC\\_PDF&CatalogueNumber=KE-31-11-095-EN-C](http://bookshop.europa.eu/en/corporate-social-responsability-pbKE3111095/downloads/KE-31-11-095-EN-C/KE3111095ENC_002.pdf?FileName=KE3111095ENC_002.pdf&SKU=KE3111095ENC_PDF&CatalogueNumber=KE-31-11-095-EN-C)

## Nuevo boletín electrónico del HSE

El HSE británico ha sustituido su antiguo boletín de noticias editado en papel, por un nuevo diseño editado exclusivamente en formato electrónico. El resultado es un producto de mejor calidad y de menor coste para el HSE. El primer número apareció en julio de 2011 (18 páginas) y puede descargarse de:

<http://www.hse.gov.uk/pubns/books/newsletter-jul11.pdf>

## Nueva página web de OSHA sobre el ruido

La nueva página web sobre la exposición laboral al ruido de la OSHA norteamericana empieza recordando que, en ese país, 30 millones de personas están expuestas a niveles de ruido que pueden ser dañinos para su oído, una cifra considerable. Por lo demás la página trata los distintos aspectos del problema (medición, evaluación, vigilancia de la salud, etc.) con la habitual claridad y eficacia que caracterizan a OSHA.

<http://www.osha.gov/SLTC/noisehearingconservation/index.html#ear>

## La seguridad y la salud en el trabajo, frente a los nuevos riesgos laborales

Como es bien sabido, los cambios en la tecnología y/o la organización del trabajo modifican las condiciones en las que el mismo se realiza y, por tanto, pueden afectar a la salud de las personas que lo ejecutan. El problema reside en que, tradicionalmente, esos cambios se han introducido atendiendo a sus ventajas económicas a corto plazo pero teniendo poco o nada en cuenta sus efectos negativos sobre la salud de los trabajadores. La obra que hoy comentamos se centra en este hecho, presentando un panorama general del problema en la actualidad pero, al mismo tiempo, prestando atención a algunos problemas específicos, como la introducción de las nuevas tecnologías en el sector público o los problemas psicosociales en el sector marítimo, tan frecuentemente olvidado.

La primera originalidad del libro es la de contar entre sus numerosos contribuyentes a profesionales que no sólo incluyen los implicados tradicionales en el tema (“técnicos de prevención”, médicos y juristas), sino que a ellos añade la visión de economistas, sociólogos, historiadores... cuya aportación contribuye notablemente a enriquecer el conjunto. En segundo lugar, quizá debido a lo anterior, se aportan análisis de una originalidad notable: los riesgos psicosociales, tan a menudo calificados de emergentes, ¿lo son porque son “nuevos” o porque la escasez de trabajo fuerza a los afectados por ellos a soportarlos, con la consiguiente afectación de su salud, en lugar de buscar otro trabajo hoy por hoy inexistente para una proporción creciente de los trabajadores? Tengamos en cuenta que muchos trabajos sobre el estrés se desarrollaron ya en los años

sesenta del siglo pasado y que muchos estudios sobre el acoso moral cuentan ya más de treinta años... Y que el 7% de la población *mundial* está desempleada y el 12% trabaja a tiempo parcial pero quisiera hacerlo a tiempo completo (The Economist 10-16 de setiembre de 2011).

Al mismo tiempo se incluyen temas que hace mucho tiempo que son objeto de debate en Francia, aunque en España suenan casi desconocidos: la penosidad del trabajo, el bienestar en el trabajo, las reestructuraciones y la salud laboral...

Por otra parte se tratan también temas “esperables”, como los problemas musculoesqueléticos o las nanopartículas, de cuyas maravillosas propiedades “técnicas” estamos perfectamente informados, pero de las que no se sabe apenas nada sobre sus efectos sobre la salud o el medio ambiente.

En resumen, un libro que vale la pena leer si se quiere estar al día en lo que a prevención se refiere.

Dedessus-Le-Moustier, N., Douguet, F. *La santé au travail à l'épreuve des nouveaux risques*. París, Lavoisier, 2010. 295 p.

En la página web de la editorial (<http://editions.lavoisier.fr>) cuesta 79 euros. En amazon.es, sólo 74. Y acaban de empezar...

## Sylvia Pankhurst, pintora del trabajo femenino, entre otras muchas cosas

Nacida en Manchester en 1882, Sylvia Pankhurst fue la segunda hija de Emmeline Pankhurst, fundadora del movimiento de las sufragistas, que lucharon para conseguir el derecho al voto de las mujeres, un ideal al que la propia Sylvia dedicó grandes esfuerzos que la llevaron repetidamente a la cárcel. Con grandes dotes artísticas naturales, reforzadas por la formación recibida en el Royal College of Art, abandonó poco antes del comienzo de la primera guerra mundial una prometedora carrera artística para dedicarse al activismo político a favor de las condiciones de vida y trabajo de las mujeres. Mucho más tarde, en 1956, ya viuda, se instaló en Etiopía para luchar por la mejora de la situación de las madres y sus hijos, permaneciendo allí hasta su muerte en 1960. Su labor la hizo merecedora de unos funerales de Estado, siendo enterrada en un lugar dedicado a los héroes nacionales etíopes. Esta es su tumba:

[http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/0/09/Sylvia\\_Pankhurst\\_Grave.jpg/800px-Sylvia\\_Pankhurst\\_Grave.jpg](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/0/09/Sylvia_Pankhurst_Grave.jpg/800px-Sylvia_Pankhurst_Grave.jpg)

De su escasa producción artística suelen destacarse las obras dedicadas a mostrar el trabajo femenino. Por ejemplo, esta vendedora de fruta:

[http://www.sylviapankhurst.com/galleries/sylvia\\_pankhursts\\_paintings/images/large/italianfruit\\_vegseller500.gif](http://www.sylviapankhurst.com/galleries/sylvia_pankhursts_paintings/images/large/italianfruit_vegseller500.gif)

En 1908, la revista London Magazine reprodujo algunos de sus cuadros dedicados a las ocupaciones de las mujeres trabajadoras, que Sylvia había estudiado durante un viaje al norte del país realizado el año anterior. Un ejemplo es esta confeccionadora de botas:

[http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women\\_workers\\_of\\_england/images/large/WomenWorkersTitle500.jpg](http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women_workers_of_england/images/large/WomenWorkersTitle500.jpg)

Esta es otra imagen del proceso de fabricación de botas:

[http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women\\_workers\\_of\\_england/images/large/BootFactory500.jpg](http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women_workers_of_england/images/large/BootFactory500.jpg)

Este cuadro, pintado en Cradley Heath, Staffordshire, muestra el trabajo de las mujeres haciendo clavos y cadenas, por un salario que era la mitad del que ganaban los hombres en idéntico empleo.

[http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women\\_workers\\_of\\_england/images/large/Chainmaker\\_280.gif](http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women_workers_of_england/images/large/Chainmaker_280.gif)

En Escocia observó el proceso de limpiado y envasado de los arenques:

[http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women\\_workers\\_of\\_england/images/large/ScotchFisherLassie500.jpg](http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women_workers_of_england/images/large/ScotchFisherLassie500.jpg)

En aquella época las mujeres también participaban en las tareas de trillado:

[http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women\\_workers\\_of\\_england/images/large/Threshing500.jpg](http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women_workers_of_england/images/large/Threshing500.jpg)

En la industria cerámica la tarea de las mujeres consistía en auxiliar a los hombres dedicados a funciones “superiores”, como el modelado en tornos o la decoración:

[http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women\\_workers\\_of\\_england/images/large/Thrower\\_Baller500.jpg](http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women_workers_of_england/images/large/Thrower_Baller500.jpg)

[http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women\\_workers\\_of\\_england/images/large/TurningJasperWare500.jpg](http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women_workers_of_england/images/large/TurningJasperWare500.jpg)

Esta es la imagen de una hilatura de algodón en Glasgow, donde hacía tanto calor que Sylvia casi se desmayó:

[http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women\\_workers\\_of\\_england/images/large/CottonMill500.jpg](http://www.sylviapankhurst.com/galleries/women_workers_of_england/images/large/CottonMill500.jpg)

Finalmente, estando en la cárcel, pintó su autorretrato con uniforme de presa:

[http://www.sylviapankhurst.com/galleries/sylvia\\_pankhursts\\_paintings/images/large/self-portrait513.jpg](http://www.sylviapankhurst.com/galleries/sylvia_pankhursts_paintings/images/large/self-portrait513.jpg)

Si el personaje les ha interesado, pueden saber más cosas de él en la siguiente página web:

<http://www.sylviapankhurst.com/>

**NOTAS**

- Agradeceremos cualquier sugerencia relacionada con este boletín, que puede remitirse a: [erga-onli@mtin.es](mailto:erga-onli@mtin.es) . Asimismo, si desea recibir ERG@online por correo electrónico, envíe un mensaje a [ergaonli@mtin.es](mailto:ergaonli@mtin.es) indicando **suscripción\*** en el apartado Asunto.

Si, por el contrario, desea que le demos de **baja** de nuestra lista de suscriptores, envíe un mensaje a la misma dirección con la indicación baja, en dicho apartado.

- Todos los enlaces indicados han sido verificados en fecha 28 de setiembre de 2011.
- ERG@nline está también disponible en la [página web del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo](http://www.insht.es)  
<http://www.insht.es/ergaonline>

---

*\*Los datos de carácter personal suministrados forman parte de un fichero titularidad del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

*El interesado autoriza expresamente a dicho titular a tratarlos automáticamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas de la solicitud, sin que se prevean cesiones de tales datos a otra entidad.*

*Conforme a lo previsto en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, así como en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), C/. Torrelaguna nº 73, 28027 Madrid.*